AÑO XVIII MARTES 28 DE MARZO DE 1916 NUM. 5.152

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5. SEGOVIA Administración: Plaza Mayor, 5.

Los candidatos en la provincia

Con este título pretende dar cuenta *El Adelantado* de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones en los distintos distritos de la provincia y vamos á contestarle en lo que se refiere al Distrito de la Capital.

Es exacto que el Sr. Pedrazuela pensó en aspirar á representar en Cortes el distrito que ya ha tenido la honra de representar y á ello le impulsaban buen número de amigos y correligionarios.

Consecuente con este propósito el Sr. Pedrazuela realizó alguna gestión cerca de significados mauristas, encaminada á que no presentasen candidato y de este modo sería el señor Pedrazuela el que luchase frente al marqués de Nájera.

Los trabajos que ya venía haciendo el candidato maurista y otras consideraciones dignas de respeto impedían á los mauristas segovianos retirar su candidato.

La presentación del Sr. Pedrazuela en tales circunstancias hubiera cooperado á dividir la corriente de opinión que es contraria á los conservadores datistas, y en su virtud hubiera facilitado el triunfo del candidato que se propone combatir.

Esta consideración es la que decidió al Sr. Pedrazuela á no presentar su candidatura y le impulsa á sostener y defender la candidatura que lucha frente al marqués de Nájera.

¿Está claro?

Pues vea *El Adelantado* cómo sin eufemismos y sin equívocos de ninguna clase explica el Sr. Pedrazuela cuanto se relaciona con su actitud en la presente contienda electoral.

El Sr. Pedrazuela reconociendo las condiciones personales de caballerosidad del señor marqués de Nájera, su amigo particular, entiende que no le ha acompañado la fortuna en su gestión como representante en Cortes de este Distrito y claramente así lo expresa.

Además el señor marqués de Nájera se presenta con el decidido propósito de favorecer el desenvolvimiento de la organización política Datista del Distrito y esto representa la total anulación de los elementos liberales y es bien natural que si el señor marqués de Nájera defiende á sus correligionarios, el Sr. Pedrazuela defienda á los suyos y ya que por hoy no le sea permitido hacer otra cosa, al menos considera un deber suyo inexcusable el oponerse al triunfo de una candidatura que tiene el decidido propósito de favorecer abiertamente á los adversarios de sus amigos.

Por otra parte el Sr. Pedrazuela cree que la candidatura del señor marqués de Nájera no es una candidatura de opinión, sino de unos parciales que por propio y personalísimo interés la defienden.

Es ya llegado el momento de sacudir ominosas tutelas y que la pública opinión decida con su debida intervención y falle en definitivo el pleito entablado.

El Sr. Pedrazuela, respetando la opinión agena entiende que los elementos liberales del Distrito no pueden sin menoscabo de su prestigio y de su decoro someterse á la humillación afrentosa que envuelve la imposición de la candidatura del señor marqués de Nájera en la forma desconsiderada que *El Adelantado* nos la ha presentado y considera que el triunfo de tal candidatura representa el aniquilamiento de la política liberal en este Distrito.

El Sr. Pedrazuela no ha podido sustraerse al requerimiento de leales y bien probados amigos suyos que insistentemente le pedían que por todos los medios combatiese la candidatura Datista, cuyo éxito significaría su total anulación.

El Sr. Pedrazuela, ¿por qué no decirlo?, después de una gran meditación, después de grandes vacilaciones, comprendiendo las grandes responsabilidades que pudiera contraer por acción ú omisión, se ha decidido por acceder á la demanda de buen número de sus amigos y partidarios, y asumiendo su dirección, toma parte en la lucha combatiendo con el mas tenaz empeño la candidatura del señor marqués de Nájera.

Asociado al movimiento de opinión que favorece y apoya la candidatura que presentan los mauristas, el señor Pedrazuela acude con su significación liberal romanonista y la de sus amigos, no á confundirse con los que militan en el partido maurista, sino á expresar su coincidencia con los mismos en cuanto se va á realizar un acto de afirmación categórica segoviana.

El Conde de Romanones seguramente cree que en Segovia y su provincia no existen elementos liberales; y es forzoso á éstos demostrar al Gobierno que podrá no existir un adecuado organismo liberal por causas distintas, cuyo análisis no es de este momento, pero que existen liberales fortalecidos en las duras pruebas á que se les viene sometiendo, dispuestos á acabar de una vez para siempre con un equívoco que les sonroja y les humilla, y antes que vivir sin honra y sin decoro prefieren mil veces sucumbir gloriosamente en la lucha á que les llevan los directores de la política Datista local del Distrito de Segovia, cuyas desconsideraciones y vejámenes no pueden tolerar más tiempo.

Esta gallarda y pundonorosa actitud de los elementos liberales que siguen al Sr. Pedrazuela ha de merecer de la pública opinión la más favorable acogida y sepa *El Adelantado* que podrán no vencer en la próxima contienda, pero la semilla queda echada y á su tiempo habrá de dar copiosos y saludables frutos.

¿Qué esperaba *El Adelantado* que hiciese el Sr. Pedrazuela en la lucha que se avecina?

Pues no se necesitaba ser lince para haber adivinado la actitud del Sr. Pedrazuela que jamás ha admitido imposiciones que haya considerado una afrenta, y que antes que político ha sido, es y será segoviano de naturaleza y por los más acendrados sentimientos de imborrable y profundo cariño á sus paisanos á quienes profesa la debida gratitud.

DOCE AEROPLANOS DE GUERRA

Dice un colega que el Gobierno ha encargado 12 aeroplanos de guerra á la Sociedad española de Construcciones aeronáuticas de Santander.

Los aparatos, que serán biplanos, desarrollarán una velocidad de 168 kilómetros por hora.

Serán del tipo de los aviones de caza, y llevarán dos ametralladoras Hotchkiss.

El motor que habrá de montárseles es de invención y fabricación nacionales, 155 caballos de fuerza, 1.500 revoluciones y 168 kilos de peso.

Se espera que dentro de un año estarán terminados todos los aparatos.

También se construirán, al mismo tiempo, algunos biplanos de un nuevo modelo de bombardeo, que pueden llevar 2.500 kilos de peso, y acaso también se acometa la construcción de hidroplanos para nuestra Marina, en vista de los pésimos resultados que se han obtenido en las pruebas hechas en el Mar Menor (Cartagena) con los seis hidroplanos *Curtis*, por insuficiencia de los motores.

El torpedeamiento del vapor «Sussex»

¿Ha muerto el maestro Granados?

Varios de los pasajeros del vapor *Sussex*, desembarcados en Boulogne sur Mer, dicen que en dicho buque viajaba el compositor español Granados.

Refieren los sobrevivientes del vapor torpedeado, que vieron á Enrique Granados y á su esposa embarcarse en una balsa que desapareció.

Enviaron una canoa en su auxilio; pero la pequeña embarcación volvió sin haber hallado rastro de la balsa ni de los náufragos.

Como no todos los pasajeros salvados han desembarcado en Francia, sino que algunos lo hicieron en las islas inglesas, cabe la esperanza de que entre ellos se encuentre nuestro ilustre compatriota.

Enrique Granados es autor de *Danzas españolas*, *María del Carmen*, *Picarol* y de la ópera *Goyescas*, estrenada recientemente en Nueva York.

La jura de la bandera en Madrid

Aún no está determinada la fecha del día en que jurarán la bandera los nuevos reclutas de la guarnición de Madrid.

Desde luego será muy en breve, y á ella asistirá, como siempre, S. M. el Rey.

Lo que parece decidido es que este año no se celebrará el acto en el Paseo de la Castellana, sino en el campamento de Carabanchel.

Escuela Normal de Maestros

Se convoca por medio de este anuncio á los alumnos de enseñanza no oficial, que en el próximo mes de Junio aspiren á dar validez académica en esta Escuela Normal, á los estudios de maestro de primera enseñanza.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Sr. Director, y las presentarán en esta Secretaría, durante los días lectivos del próximo mes de Abril, acompañando á dicha instancia, cédula personal, certificación del acta de nacimiento y justificante de hallarse revacunados.

Estos alumnos abonarán por derechos de matrícula, de un curso completo, ó parte de él, veinticinco pesetas en papel de pagos al Estado, y cinco pesetas por derechos de examen, también en papel de pagos al Estado.

Además, entregarán tantos sellos móviles de diez céntimos, como asignaturas soliciten examinarse, y uno más para la inscripción de matrícula.

También se anuncia para la enseñanza oficial, en la primera quincena de Mayo próximo el abono del segundo plazo, por el que tendrán que pagar doce pesetas, cincuenta céntimos, en papel de pagos al Estado y cinco pesetas por derechos de examen, también en papel de pagos al Estado y los sellos móviles correspondientes.

Los alumnos que soliciten examen de ingreso, dirigirán sus solicitudes al Sr. Director de esta Normal, durante todos los días hábiles del mes de Mayo, escritas de puño y letra por los interesados y acompañadas del acta de nacimiento del Registro civil, legitimada por un Notario, si el alumno ha nacido en esta provincia, y legalizada por tres, si ha nacido fuera de ella; también acompañarán papeleta del facultativo que acredite estar vacunado ó revacunado, así como también harán constar los que padezcan defecto físico la obtención de la dispensa correspondiente, abonando en papel de pagos al Estado, 2,50 pesetas por derechos de examen.

POR LA PROVINCIA

Desde Tabanera la Luenga

Fiesta del Arbol

El día 25 del actual se llevó á efecto la tan simpática y patriótica, á la vez que beneficiosa fiesta del Arbol, dando principio á las tres de la tarde con toda solemnidad, y previo repique de campanas, habiendo asistido todas las autoridades de la población y vecindario en masa, así como también algunas personas de fuera de ella.

Dió principio á la plantación el digno é inteligente joven cura ecónomo D. Lucio Sanz Yagüe, después el señor maestro, el alcalde, regidores, juez y niños de la escuela, haciendo un total de 40 árboles los plantados.

Los niños y niñas, con bandera, y en medio del mayor orden y compostura, y bajo la dirección del maestro D. Bernabé Borreguero, hijo del antiguo maestro D. Bernardino, cantaron himnos alusivos al acto.

Después, el Ayuntamiento obsequió á los niños y niñas con naranjas, quedando tanto ellos como todo el vecindario, satisfechos.

También en casa del señor alcalde tuvo lugar un refresco á los señores del Ayuntamiento y personas invitadas, el cual fué servido por la esposa de dicho señor alcalde, con la amabilidad con que sabe hacerlo.

Que esta fiesta sea llevada á efecto en años sucesivos, con el entusiasmo que ha sido tanto en este como en el pasado año; por lo que á todos les doy mi parabién, y mil gracias por su finísima atención.

UN INVITADO

27 Marzo.

Crónica electoral

Comentando el folleto que recientemente publicó D. Felipe Crespo Lara, dice nuestro colega *La liga Agraria* lo siguiente:

«Llega á nuestras manos, por casualidad, un folleto, especie de manifiesto, que el actual diputado á Cortes por Castrogeriz Lerma, excelentísimo Sr. D. Felipe Crespo de Lara, dirige á sus electores, y al leer tan interesante documento, y conocer y saber nuestras costumbres electorales, nuestras rutinas, nuestro cunerismo ingénito en esta materia, y la índole é inutilidad de casi todos los que al Congreso van de espaldas siempre al interés agrario, nos preguntamos:

¿Pero este folleto, ó proclama electoral, y este diputado presente y futuro, todo esto que se dice en la circular electoral se dice, ocurre en España ó América? ¿Es español ese diputado que así se expresa y discurre rompiendo con nuestras costumbres, por la conciencia que tiene de su labor?

Afortunadamente esto ocurre ya entre nosotros, y sólo realizan estos

CAPITULO III

I

Sentadas á una de las ventanas del nuevo Almirantazgo, situado en la plaza de Trafalgar, aguardaban la anciana señora Brand y Mabel la hora de que Oliverio pronunciara su discurso conmemorativo del quincuagésimo aniversario de la fecha en que comenzó á regir la *ley de los pobres*.

Imponente espectáculo ofrecía aquella brillante mañana de Junio la gran explanada, adonde afluían sin cesar grupos de gente colocándose alrededor de la estatua de Braithwaite.

El gran estadista fallecido quince años antes, estaba representando en su típica actitud, con los brazos tendidos en ademán

Percy se dispuso á contestar suspirando antes para calmar los latidos de su corazón. No podía explicarse bien la causa de este sobresalto. Porque después de todo, ¿quién era Blackmore para inspirarle aquella intranquilidad? Pero Blackmore, sin darle tiempo, continuó:

—Ya veis cuánta gente abandona la iglesia: los Wargraves, los Henderson, Sir Jaime Bartlet, la señora Magnier, y además una infinidad de sacerdotes.

Y lo más grave es que no se trata de personas de mal vivir. ¡Ojalá lo fueran que entonces importaría muy poco!.. Pero ahí tenéis á Sir Jaime viviendo, desde hace un mes, fuera de la comunión católica..., un hombre que se ha gastado en favorecer á la Iglesia la mitad de su fortuna, sin que ni aun hoy mismo se arrepienta de ello; ahí le tenéis sosteniendo en todas partes qué, si bien entre profesar alguna religión ó no tener ninguna, conceptúa preferible lo primero, sin embargo él no puede continuar oyendo.

Ahora bien, ¿qué significa todo esto?... Os repito, P. Franklin, que nos esperan gravísimos acontecimientos; flota en el ambiente algo que habla de un espantoso cataclismo.

actos hombres del templo de alma y de la conciencia estricta del señor Crespo de Lara.

En su manifiesto electoral, y refiriéndose á otro suyo de 1913, y á actos suyos anteriores dice:

«He de seguir con atención y apoyaré en el Parlamento, si soy reelegidos cuanto á los agricultares favorezca, pues de ellos y de su honrado trabajo dependemos todos».

«Si por todo esto juzgáis que os conviene siga representandoos, me consideraré con ello muy honrado, y esto me animará para sobrellevar la enorme y costosa carga que representa un puesto parlamentario, cuando se ha de ostentar con decoro y desempeñar con desinterés y probidad como lo suelen ejercer quienes no toman la gestión política como un medio de prosperar, sino como el fin de cooperar al bien público, supremo anhelo de cuantos nos preciamos de patriotas y de hombres de honor».

—

¿Puede darse nada más hermoso y elocuente.

Un manifiesto que empieza como epigrafe, diciendo.

«Cuenta de la gestión parlamentaria que á sus electores da el diputado que suscribe, etc.», es un manifiesto y un diputado que entregamos á la consideración de nnestros agricultores para que comparen, vean y aprecien el valor positivo de diputados que atienden y defienden sus intereses con la inmensa plaga de cuneros que, por la falta de dignidad é independencia de los pueblos, afligen y acosan á los distritos agrícolas, dejándolos huérfanos de representación parlamentaria, plaga asoladora que tiene en triste abandono sus más preciados intereses.

Y por ser de oportunidad el caso consolador citado, y porque en el manifiesto se señalan día por día y hora por hora los grandes provechos que por una gestión activa é inteligente proporcionó á los pueblos agrícolas de su distrito, y porque en toda esa *cuenta* de su gestión se denuncia y revela la labor realizada y el propósito firme de continuarla, con la vista puesta en el interés agrario, y por ser el caso tan excepcional, como hermoso y consolador, es por lo que aquí, buscando el ideal de que el ejemplo cunda, traemos la relación de estos hechos, de este ejemplo de enseñanzas fecundas que se derivan, al objeto de que los demás distritos agrícolas de España tengan un diputado de los alientos, celo é inteligencia del Sr. Crespo de Lara, que, modesta y silenciosamente, ha realizado en beneficio del interés agrario de su distrito provechos de tal naturaleza que hoy le permiten la inmensa satisfacción que debe sentir de *rendir cuentas* á sus electores, enumerando los beneficios por él alcanzados.

Y entre ellos figuran petición de indemnizaciones por los perjuicios sufridos por las heladas, etc., á los pueblos damnificados; campaña contra la desgravación del maíz; realización de obras públicas; creación de Sindicatos agrícolas; campaña contra los 10 millones para la Exposición de Barcelona; campaña en favor de las Asociaciones agrarias, vulneradas en sus intereses; campaña contra los Puertos francos y las Zonas neutrales para la construcción de caminos y obras de regadío, caminos vecinales y carreteras; rebaja de tarifas para los transportes de cereales; subvenciones para la reedificación de templos, reformas militares, de beneficencia, y mil servicios más de carácter permanente en favor del interés agrario.

Ese es el diputado que así se ofrece á sus electores, dándoles «cuenta de los poderes que me otorgásteis—dice—al nombrarme vuestro representante».

Y ese diputado agrícola, que así defendió en el Parlamento á la agricultura, fué, y éste es su mayor mérito para nosotros, el que intervirviendo en el problema militar de la rebaja de edades, dió pruebas de independencia é imparcialidad al pedir que se suprimieran las inútiles jerarquías de capitán y de teniente general, que no existen en otros Ejércitos mejores que el nuestro, y el mérito mayor que revela la energía de su alma á la vez que su modestia, lo tenemos en el siguiente párrafo, con que á modo de epílogo encantador, termina su manifiesto.

«Si la cuenta que rindo—dice—en este impreso de mi gestión parlamentaria y trabajos en favor del distrito la considera usted satisfactoria y beneficiosa para el mismo, estimaría seguir mereciendo su confianza y apoyo para la reelección por quinta vez su atento y seguro servidor que e. s. m., *Felipe Crespo de Lara.*»

* *

La conducta del celoso diputado á Cortes por Castrogeriz y prestigioso jefe del Arma de Artillería D. Felipe Crespo de Lara, dando cuenta detallada á los electores de su distrito, de su gestión en las pasadas legislaturas, debía de ser imitada por todos los representantes en Cortes.

Los diputados que aspiren á la reelección, deben inspirarse en la actitud del Sr. Crespo de Lara.

Bien es verdad, que para algunos sería un grave compromiso, porque ¿qué podrán decirles á sus electores?

Las funciones de cinematógrafo

A las bellas y distinguidas señoritas, asiduas concurrentes á las funciones de cinematógrafo en el Teatro Miñón, que nos han favorecido con un escrito, hemos de manifestarlas que de su deseo hemos dado traslado á la Empresa, y ésta se considerará muy complacida en atender su ruego.

Por lo que se refiere al otro ruego que nos hacen las señoritas de referencia, respecto á una parte del público, cuya actitud no es la más correcta, y que suele preferir frases de pésimo gusto con segura molestia de las personas sensatas, nosotros esperamos que los agentes de la autoridad extremarán su celo para evitar la repetición de estos excesos de lenguaje.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Junta Directiva

A las siete de esta noche se reunirá en la Redacción de *El Adelantado* la junta directiva de la Asociación de la Prensa, para tratar de varios asuntos de interés.

Los exploradores segovianos

Excursión del domingo

A las órdenes del jefe de tropa Sr. Blanquer y después de haber cumplido con los deberes religiosos, los exploradores emprendieron la marcha con dirección al bosque de Riofrío.

Durante el trayecto hicieron el itinerario, levantando después un bonito campamento frente á Palacio.

Por la tarde, entre los dos equipos se jugó un partido de *Foot Ball*, ganando los del primer *tean*, por dos *goals* contra cero.

A las cuatro y media se emprendió el regreso llegando á Segovia á las siete y media, contentos y satisfechos de la excursión.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Don Santiago Badillo, maestro de la escuela graduada de niños del barrio de Santa Eulalia, el maestro de sección D. Marcelino Rubio y 105 discípulos de dicha escuela, 17,55 pesetas.

Doña Elvira Manrique, 1 peseta.

Don Pedro Llorente Hernando, vecino de Bernardos, 25 pesetas.

Don Francisco Gil Marcos y familia, 25 pesetas en oro.

Sor Ana de Lucas, superiora del hospital de Sueca (Valencia), 10 pesetas.

Doña Juana Herranz, 5 pesetas.

Doña Isabel Ayuso, D. Agapito Gómez, doña Francisca Ayuso, D. Isaac Herranz, D. Mariano de Andrés, doña Andrea Miguel y D. Angel Roldan, á 1 peseta cada uno, 7 pesetas.

Don Pedro de Andrés, 2 pesetas.

Doña María Casado, doña Teodora de Prados, D. Eusebio Bravo, don Adolfo Santos, doña María Miguel, D. Cayetano Piquero, D. Eleuterio de Andrés, y D. Liborio de Blás, á 0,50 cada uno, 4 pesetas.

Don Sebastián Fernández, doña Valeriana García, doña Segunda Prieto Calle, doña Obdulia Piñuela, doña María Piñuela, don Nicanor Piñuela, y don Ambrosio Casado, á 0,25 caca uno, 1,75 pesetas.

Doña Piedad del Barrio, 0,10.

Don Vicente González García, 1 peseta.

Doña Jacoba Fernández de González, 10 francos oro.

Don Francisco Sainz Mendoza Capellán del Asilo «Felipe Ochoa», 5 pesetas.

Don Plácido González Mateo, cura vicario de Santa María de Nieva, 25 pesetas en oro.

Doña E. Barboux, de Santa María de Nieva, 10 pesetas.

Doña Soledad Gozalo, de id., 5 pesetas.

Doña Casimira Rey, de id., 5 pesetas.

Don Esteban Rey, de id., 5 pesetas.

Doña Piedad Gozalo, de id., 1 peseta.

Don Mariano Gozalo, de id., 1 peseta.

Doña María Casas, de id., 10 pesetas.

Don Mariano Sanz, de id., 5 pesetas.

Don Atilano Esteban, de id., 15 pesetas.

Don Julián González Heredero, de id., 50 pesetas.

Don Francisco González Heredero, de id., 5 pesetas.

Señorita María González Heredero, 5 pesetas.

Señorita Josefa González Heredero, 5 pesetas,

Señorita Esperanza González Heredero, 5 pesetas.

Una devota de la Virgen, de id., 5 pesetas.

Una devota de la Virgen, de id., 2 pesetas.

Don Angel Llorente, de id., 5 pesetas.

Doña María Adanero de Llorente, de id., 5 pesetas.

Flora Redondo, de id., 0,50.

Doña Adelina Mompin de Escudero, de id., 5 pesetas.

Doña María Somoza de Nuñez, de id., 5 pesetas,

Don Victorio Gozalo, de id., 5 pesetas.

Señora viuda de Mata, de id., 5 pesetas.

Doña Francisca Mata de Arribas, de id., 5 pesetas.

Doña María Asunción Arribas Mata, de id., 5 pesetas.

Doña Angeles Arribas Mata, de id., 5 pesetas.

Don Higinio Arribas Mata, de idem 2,50 pesetas.

Don Ignacio Arribas Mata, de id., 2,50 pesetas.

Doña Juana Tapia, directora del colegio particular de Nuestra Señora del Carmen y sus discípulas, de id., 13,50 pesetas.

Doña Mercedes Pérez Larrarte, de id., 0,50 pesetas.

Doña Consuelo Agudo de Nicolás, 2 pesetas.

Doña María Isabel López, de id., 3 pesetas.

Doña Rogelia de Santos Merino, de id., 1 peseta.

Doña Fuencisla González, de id., 5 pesetas.

Una devota de la Virgen, de id. 2 pesetas.

Una devota de la Virgen de id., 1 peseta.

Don Cándido Illera y señora, de id., 5 pesetas.

Don Juan Martínez, párroco de Nieva, 5 pesetas.

Una devota feligresa de Nieva, 1 peseta.

Dorotea Nuñez, de Santa María, 1 peseta.

Ruperto Cebrian, de id., 0,50.

LA ENSEÑANZA SUPERIOR DE LA MUJER

La carrera de Institutrices

Como complemento á los fines encomendados á la Escuela del Hogar y profesional de la Mujer, se establece en el Real decreto del ministerio de Instrucción pública (que ha publicado la *Gaceta*) que para la carrera de Institutrices se agrupen del siguiente modo las enseñanzas ya existentes en aquélla:

Primer año: Gramática castellana y Caligrafía.—Elementos de Matemáticas.—Francés (primer curso).—Nociones de Instrucción cívica y Derecho usual.

Segundo año: Geografía.—Francés (segundo curso).—Música (primer curso).—Dibujo artístico.—Labores (bordados).

Tercer año: Nociones de Historia universal.—Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales.—Higiene.—Inglés ó Alemán (primer curso).—Música (segundo curso).—Dibujo artístico (segundo curso).—Labores (encajes).

Cuarto año: Historia de España.—Puericultura.—Inglés ó Alemán (segundo curso).—Corte y confección.—Organización doméstica (del orden en el hogar, entretenimiento de ropas, la mesa, el servicio, etc.).

La mencionada Escuela expedirá el correspondiente título de institutriz, una vez aprobadas, con exámenes y prácticas suficientes, las asignaturas que constituyen el citado plan de estudios.

Comedor de caridad

Día 27 de Marzo de 1916

Comida: Cocido.

Cena: Patatas con arroz.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 185; niños, 146; total, 331.

En la cena: Adultos, 190; niños, 152; total, 342.

Total del día, 673.

Costeado por la Institución.

* *

Un señor que desea ocultar su nombre entregó ayer al Sr. San Martín 10 pesetas con destino al Comedor de Caridad.

* *

El domingo se procedió por los doctores Gila y Rey á practicar la vacunación y revacunación de todos los que concurren á recibir el diario sustento en el Comedor de Caridad y que el domingo anterior no asistieron, procediendo también á examinar los efectos de la vacuna, quedando altamente satisfechos del resultado, puesto que de los 200 y pico solo han dado resultado negativo unos 10 sin que se haya tenido que asistir complicación alguna.

Muy digna de agradecimiento es la conducta y celo que en beneficio de los pobres se toman los antes dichos señores.

Carnet del reporter

Aniversario

Se han visto muy concurridas las misas celebradas esta mañana en la iglesia de los Padres Franciscanos, por el alma de la malograda señorita María del Carmen de Figueras, que falleció el 28 de Marzo de 1914.

Con motivo de este triste aniversario, la distinguida familia de la señorita finada ha recibido muchos testimonios de simpatía de sus numerosas amistades.

Sepelios

Ayer tarde recibió cristiana sepultura, el cadáver del malogrado joven D. Eladio Quintana Goicoechea.

Al acto del sepelio asistieron todos los alumnos de las Academias preparatorias, y numerosos amigos de la desolada familia del joven finado.

Fué una imponente manifestación de duelo.

—También ayer tarde fueron conducidos al cementerio, seguidos de numeroso acompañamiento, los restos mortales del conocido joven Don Emilio Díez Manchón, nieto de nuestro querido amigo el director de este correccional Sr. Micó.

A las respectivas familias renovamos nuestro pésame por la irreparable desgracia que las aflige.

¡Dios sabe hasta donde llegarán las cosas!.., Pero el misterio que le rodea á Felsenburg me trastorna el cerebro; y hay ocasiones en que pienso... ¡oh! ¡quién sabe! ¡Es terrible P. Franklin!

—Continuad, continuad explicándoos.

—¿No es extraña la penuria de hombres grandes que padecemos? ¡Cuán diferente de lo que ocurría hace cincuenta y aun treinta años! Entonces teníamos á Masón, Selborne, Sherbrock y hasta otra media docena más.

Brightman ocupaba la sede arzobispal, captándose la admiración de amigos y adversarios; mientras que ahora... El mal se extiende también á los comunistas por que después de Braithwaite que falleció hace ya quince años (y que entre paréntesis se ocupó más de lo futuro que de lo presente) ¿que otras eminencias han producido?... Pues bied; he ahí ahora ese hombre, á quién nadie conoce que parece haber venido de otro planeta ó brotado repentinamente del centro de la tierra y cuyo nombre, sin embargo, corre de boca en boca. ¿No os parece que en todo esto se oculta un misterio de funestos augurios?

Percy frunció el ceño y replicó;

—No comprendo bien, Padre mío.

—¡Ea! ¡Basta!—dijo Blackmore.—Quizá es una locura, un desvarío; pero no puedo apartar de mí el pensamiento de que Felsenburgh es un enigma espantoso... No olvidéis que, según se asegura, él es el alma. el inspirador de los tenebrosos, planes que se fraguan en las logias... Bien bien, repito que puede ser un desvarío de viejo... ¡Buenas noches!

—Un momento, Padre —repuso Percy.—¿Queréis decir?... ¡Gran Dios! ¡Qué horrible idea!!

Y se quedó mirando de hito en hito á su interlocutor

El anciano sacerdote le devolvió la mirada reflejando en ella un sentimiento de terror y luego salió sin decir una palabra.

Percy continuó de pie un momento hasta ver cerrada la puerta. Entonces, cruzando la estancia en dirección al lugar donde tenía el reclinatorio, se hincó de rodillas.

Enferma

Se encuentra enferma de gravedad, habiendo sido viaticada, la esposa de D. Fernando de Merino, maestro de sección de la Escuela graduada del Centro.

Deseamos el alivio de la enferma.

Restablecido

Se halla restablecido de la luxación del pie derecho que sufrió hace unos días el niño Alfredito Marquerie, hijo de nuestro querido amigo el ilustrado capitán de Artillería, del mismo apellido.

Muy de veras lo celebramos.

Del Magisterio

Ha renunciado al cargo, el maestro de sección interino de la escuela graduada de Santa Eulalia D. Argimiro Fernández; habiendo sido nombrado para reemplazarle el profesor D. Daniel Cristóbal.

Fallecimiento

A la avanzada edad de 81 años, ha fallecido doña Dolores López de las Hazas Rivera, virtuosa y distinguida dama que contaba con muchas simpatías en la sociedad segoviana.

Descanse en paz la dama finada y reciba su respetable familia la expresión de nuestro sentido pésame.

La guerra europea

Ultima hora

Continúa cada vez más violenta la lucha en el sector de Jocabstadt. El parte de San Petersburgo dice que los alemanes han tomado la ofensiva. El de Berlín, por el contrario, asegura que son los rusos los que atacan, y que lo hacen con una cantidad de hombres y un derroche de municiones inusitado hasta ahora en aquel frente. A pesar de todo, los ataques continúan siendo rechazados.

Al Sur del lago de Narocz, los alemanes, después de rechazar fuertes ataques rusos, contraatacaron á su vez y recuperaron algunas posiciones que perdieron el día 20.

En Galizia, en la confluencia del Strypa y el Dniester, también contraatacan los austro-húngaros.

El Gobierno ruso ha llamado á filas la quinta de 1918.

—En la región de Verdún siguen en suspenso las operaciones de infantería. El bombardeo continúa.

—Ha comenzado sus tareas en París la conferencia de las nueve naciones de la entente. Concurren á la deliberación 38 delegaciones.

NOTICIAS

Servicio de correos

Se admiten proposiciones hasta el día primero de Mayo, para el transporte de la correspondencia oficial y pública en carruaje y automóvil, desde las oficinas del Ramo, de Segovia, hasta la Estación férrea, bajo el tipo máximo de dos mil pesetas anuales.

Vacante

Se halla el cargo de depositario de fondos municipales del pueblo de Aldeasoña, con el haber anual de cuarenta y cinco pesetas.

El tiempo

Decididamente el invierno hace que se vá y vuelve.

Anoche descendió notablemente la temperatura, llegando á marcar el termómetro un grado bajo cero.

Esta mañana amaneció la población con una nevada.

Sigue el cariz del tiempo poco seguro soplando fuerte viento de Noroeste

Registro civil

Hoy se inscribieron en este Registro civil la partida de defunción de Dolores López de las Hazas Rivera, de 81 años de edad, natural de Madrid; y las de nacimientos de Gregorio Cecilia Nadales y Juan Velasco Domingo.

Casa de Socorro

Hoy ha sido curado de una herida con trombus en la región frontal izquierda, el niño de 6 años, Antonio Hernánz Benito; cuya lesión se produjo por efecto de una caída casual.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (2,30, t.)

Una entrevista

El Sr. Alba visitó á Romanones en su despacho de Estado.

La conferencia fué larga y versó sobre la campaña electoral.

Al salir dijo Alba á los periodistas que el Presidente daría referencias más autorizadas de la entrevista.

De elecciones

Ha dicho el Conde que está hasta la coronilla de pleitos electorales y que durante el actual periodo ha lanzado más excomuniones que un obispo.

Merino y Payá

El Conde de Romanones ha telegrafiado á los señores Merino en León y Payá en Murcia diciéndoles que la actitud que observan es incompatible con el Gobierno, toda vez que presentan candidatos en frente de los que presenta el Gobierno.

El maestro Granados

Se han recibido noticias de Inglaterra dando cuenta que el maestro Granados embarcó en el vapor «Sussex», pero no está confirmada su desaparición.

El transporte de trigos

En el despacho del ministro de Fomento se han reunido los represetantes de las compañías ferroviarias, acordando rebajar en un 25 por 100 las tarifas para el transporte de trigos, desde el primero de Abril hasta el 30 de Junio.

Una exposición

El comité del centro hispano-marroquí ha visitado al Director de Comercio para rogarle que forme parte del comité ejecutivo en la exposición africanista que se celebrará en Melilla.

BERMUDEZ

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Debiendo procederse á la venta en pública subasta del ganado de desecho de la misma, se anuncia al público, que el expresado acto tendrá lugar en el local del picadero de dicho Centro, el día 1.° de Abril próximo á las once de su mañana.

Segovia 18 de Abril de 1916.—El T. C. Jefe del Detall, Tomás Sanz.

En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Obregón y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.